

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Secretaría General

Actas y resoluciones de Concejo

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 072 del 03 de septiembre de 2020	Acta No. 072 del 03 de septiembre de 2020	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.	Acta No. 072 del 03 de septiembre de 2020	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	Resolución No. 156-GADMCS-2020
			2.- Aprobar la acta No. Setenta y uno (071) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves veintisiete de agosto de 2020, sin ninguna observación.			Resolución No. 157-GADMCS-2020
			3.- Dar por conocida el acta de mutuo acuerdo y compromiso suscrito entre el GADMCS y el Sindicato de Trabajadores de la institución, documento mediante el cual se deja sin efecto lo establecido en el oficio No. 237-2020-A-A-GADMCS del 13 de julio de 2020 en lo referente a la modalidad para la concesión de permisos. beneficio al cual los servidores accederán de conformidad con lo determinado en la normativa legal vigente y especialmente con lo establecido en los artículos 58 al 67 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público, norma supletoria del Código del Trabajo, debiendo realizar ciertos ajustes de forma a los modelos de formulario preparados por la Jefatura de Talento Humano para la concesión de los permisos: y. en lo referente al accionar del señor Comisario Municipal respecto del expendedor del plato típico de la zona de Manabí, se le apoya la decisión de la máxima autoridad para que se le permita utilizar el espacio público, para lo cual el Comisario Municipal deberá informarle al comerciante de una manera adecuada la modalidad que debe seguir para la obtención de su permiso. para lo cual se le dará las facilidades necesarias con el compromiso que pague su impuesto que legalmente le corresponde, y deje limpio el lugar que le sea asignado.			Resolución No. 158-GADMCS-2020
			4.- Por unanimidad, dar por conocidos los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 27-A-TRASPASOS-GADMCS-2020 del 11 de agosto de 2020			Resolución No. 159-GADMCS-2020
			5.- Por unanimidad, dar por conocidos los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 28-A-TRASPASOS-GADMCS-2020 del 27 de agosto de 2020			Resolución No. 160-GADMCS-2020
Sesión Ordinaria	Acta No. 073 del 10 de septiembre de 2020	Acta No. 073 del 10 de septiembre de 2020	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.	Acta No. 073 del 10 de septiembre de 2020	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	Resolución No. 161-GADMCS-2020
			2.- Aprobar el acta No. Setenta y dos (072) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves tres de septiembre de 2020, con la observación realizada por la señora Lcda. Amalia Salazar Peñafiel, quien pide se haga la aclaración que en el punto referente al tema del señor Comisario Municipal, no manifestó la parte que dice" ... de parte del Comisario Municipal existe la negativa para trabajar en equipo lo cual ocasiona inconvenientes con la población" y que se ratifica en el resto de su intervención.			Resolución No. 162-GADMCS-2020
			3.- Por unanimidad, dar por conocidos los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 29-A-TRASPASOS-GADMCS-2020 del 04 de septiembre de 2020			Resolución No. 163-GADMCS-2020
			1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.			Resolución No. 164-GADMCS-2020

Sesión Ordinaria	Acta No. 074 del 17 de septiembre de 2020	Acta No. 074 del 17 de septiembre de 2020	2.-Aprobar el acta No. Setenta y tres (073) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves diez de septiembre de 2020, sin ninguna observación.	Acta No. 074 del 17 de septiembre de 2020	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	Resolución No. 165-GADMCJS-2020
			3.-Con los votos favorables de los señores Concejales: Don Hoover Álvarez, Ledo. Juan Carlos Gómez, Don Jacinto Paredes, Leda. Amalia Salazar y del señor Alcalde Dr. Luis Cordones Mejía, en base a los informes técnico y jurídicos, se aprueba el proyecto de partición extrajudicial propuesto por los ex cónyuges Wilmer Salomón Trujillo y Vilrna Matilde acampo según se detalla a continuación. dejando constancia del voto de minoría consignado por el señor Concejel Ing. Darwin Rojel Preciado quien manifiesta que previo a la aprobación del proyecto se debió adjuntar toda la documentación de respaldo y corregir los errores que pudieren existir:			Resolución No. 166-GADMCJS-2020
			4.-Determinar que de conformidad con lo establecido en los informes técnico y jurídico. la presente partición extrajudicial se encuentra exenta de la compensación por concepto de áreas verdes y comunitarias en razón que 105 lotes resultantes del fraccionamiento, no tienen el carácter de urbanizables.			Resolución No. 166-GADMCJS-2020
			5.-Disponer que se notifique a 105 interesados con la presente resolución para que en observancia a lo determinado en el artículo 1 de la segunda reforma a la Ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación de tasas por servicios técnicos vigente en el GADMCJS, procedan al pago del valor correspondiente a la tasa por servicios técnicos y administrativos, es decir, por la revisión y aprobación del proyecto de fraccionamiento equivalente al 1% del valor de la fracción según el avalúo municipal.			Resolución No. 166-GADMCJS-2020
			6.-Encargar al Secretario General que notifique con la presente resolución al señor Jefe de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas.			Resolución No. 166-GADMCJS-2020
			7.- DAutorizar al Secretario General o quien haga sus veces, para que una vez cumplida la obligación establecida en el artículo 4 de la presente resolución, proceda a despachar el trámite a los interesados.			Resolución No. 166-GADMCJS-2020
			8.- Con los votos favorables de los señores Concejales: Don Hoover Álvarez. Lcdo. Juan Carlos Gómez. Don Jacinto Paredes. Lcda. Amalia Salazar y del señor Alcalde Dr. Luis Cordones Mejía, en base a los informes técnico y jurídicos. se aprueba el proyecto de partición extrajudicial solicitada por la señora Zoila Esther Loja Ordóñez conjuntamente con sus hijos señores: Marcia Guartatanga Loja, Marcelo Guartatanga Loja. Ofelia Guartatanga Loja, Nancy Guartatanga Loja, Olger Guartatanga Loja, Marilin Guartatanga Loja y Moisés Guartatanga Loja según se detalla a continuación. dejando constancia del voto de minoría consignado por el señor Concejel Ing. Darwin Rojel Preciado quien manifiesta que previo a la aprobación del proyecto se debió adjuntar toda la documentación de respaldo y corregir los errores que pudieren existir:			Resolución No. 167-GADMCJS-2020
			9.- Determinar que de conformidad con lo establecido en los informes técnico y jurídico. la presente autorización de fraccionamiento se encuentra exenta de la compensación por concepto de áreas verdes y comunitarias en razón que se trata de la partición de bienes hereditarios que no tienen el carácter de urbanizable.			Resolución No. 167-GADMCJS-2020

		<p>10.-Encargar al Secretario General que se notifique a los interesados con la presente resolución para que en observancia a lo determinado en el artículo 1 de la segunda reforma a la Ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación de tasas por servicios técnicos vigente en el GADMJCS. procedan al pago del valor correspondiente a la tasa por servicios técnicos y administrativos, es decir, por la revisión y aprobación del proyecto de fraccionamiento equivalente al 1% del valor de la fracción según el avalúo municipal.</p>			Resolución No. 167-GADMJCS-2020	
		<p>11.-.- Encargar al Secretario General, notifique al señor Registrador Municipal de la Propiedad del cantón La Joya de Los Sachas con la presente resolución.</p>			Resolución No. 167-GADMJCS-2020	
		<p>12.- Encargar al Secretario General que notifique con la presente resolución al señor Jefe de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas.</p>			Resolución No. 167-GADMJCS-2020	
		<p>13.-Autorizar al Secretario General o quien haga sus veces, para que una vez cumplida la obligación establecida en el artículo 4 de la presente resolución, proceda a despachar el trámite a los interesados.</p>			Resolución No. 167-GADMJCS-2020	
		<p>14.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 30-A-TRASPASOS-GADMJCS-2020 del 14 de septiembre de 2020</p>			Resolución No. 168-GADMJCS-2020	
		<p>15.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 31-A-TRASPASOS-GADMJCS-2020 del 14 de septiembre de 2020</p>			Resolución No. 169-GADMJCS-2020	
		<p>16.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 32-A-TRASPASOS-GADMJCS-2020 del 14 de septiembre de 2020</p>			Resolución No. 170-GADMJCS-2020	
		<p>17.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 33-A-TRASPASOS-GADMJCS-2020 del 14 de septiembre de 2020</p>			Resolución No. 171-GADMJCS-2020	
		<p>18.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 34-A-TRASPASOS-GADMJCS-2020 del 14 de septiembre de 2020</p>			Resolución No. 172-GADMJCS-2020	
Sesión Ordinaria	Acta No. 075 del 24 de septiembre de 2020	<p>Acta No. 075 del 24 de septiembre de 2020</p>	<p>1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.</p> <p>2.- Aprobar el acta No. Setenta y cuatro (074) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves diecisiete de septiembre de 2020, sin ninguna observación.</p> <p>3.- Por unanimidad, que la Comisión de Legislación y el Procurador Síndico Municipal trabajen en conjunto para contar en el menor tiempo posible con el proyecto de reforma a la ordenanza que dé viabilidad para poder solucionar todos los inconvenientes existentes de este tipo y en particular el caso de la Expansión santa Rosa y la Lotización Torres.</p> <p>4.- Dejar en claro ante los comisionados, que el hecho de reconocerles como barrio o adherirles al barrio Santa Rosa, no significa que en forma inmediata se les deba dotar de todos los servicios básicos y vías, obras que irán siendo ejecutadas en forma progresiva dependiendo de la disponibilidad económica de la institución.</p>	Acta No. 075 del 24 de septiembre de 2020	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	<p>Resolución No. 173-GADMJCS-2020</p> <p>Resolución No. 174-GADMJCS-2020</p> <p>Resolución No. 175-GADMJCS-2020</p> <p>Resolución No. 175-GADMJCS-2020</p>
LINK PARA DESCARGAR LAS ACTAS Y RESOLUCIONES					Actas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal del cantón La Joya de Los Sachas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					10/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					PERIÓDICA	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	HECTOR BOLÍVAR PICO PICO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	bolivar.pico@gadjozascahs.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 3700700 EXTENSIÓN 205

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que